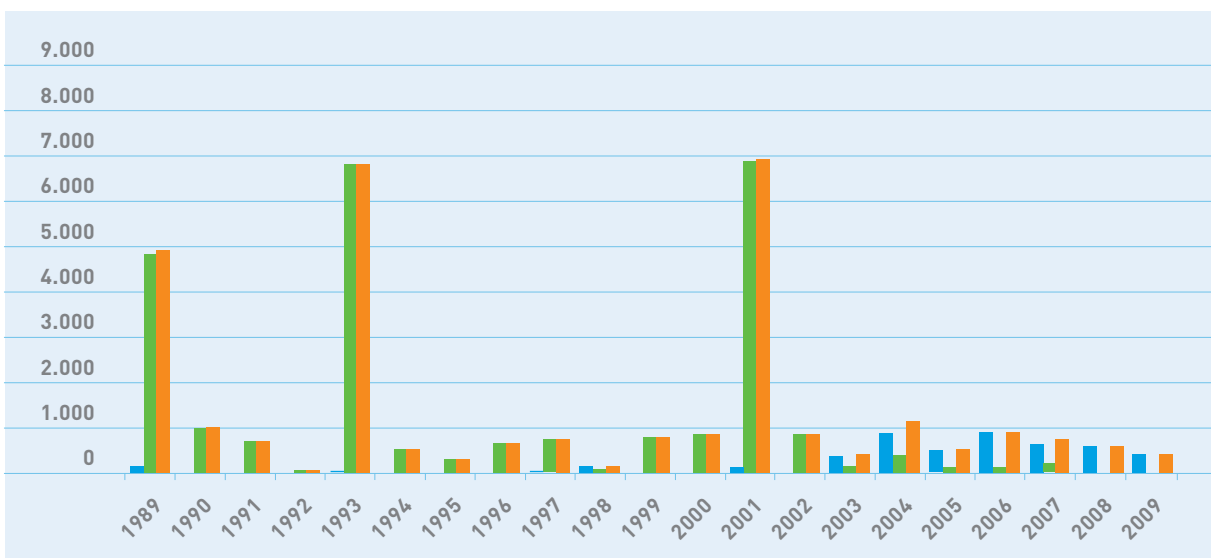


07

Sistema peninsular Calidad de servicio

- 82** ■ Energía no suministrada (ENS) por incidencias en la red de transporte
 - Tiempo de interrupción medio (TIM) por incidencias en la red de transporte
- 83** ■ Evolución anual de la tasa de indisponibilidad de la red de transporte
 - Evolución mensual de la tasa de indisponibilidad de la red de transporte
- 84** ■ Valores de las tensiones límites con una probabilidad del 95 % para la red de 400 kV
 - Valores de las tensiones límites con una probabilidad del 95 % para la red de 220 kV

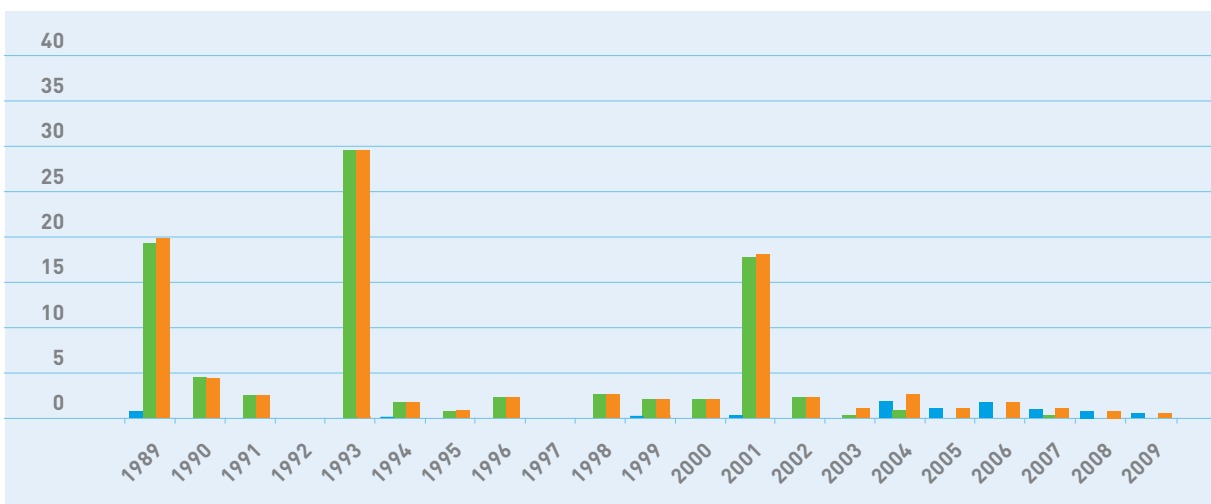
■ Energía no suministrada (ENS) por incidencias en la red de transporte (MWh)



● Red Eléctrica (*) ● Resto empresas ● Total

(*) A partir del 2003 los datos de Red Eléctrica incluyen los activos adquiridos a otras empresas.

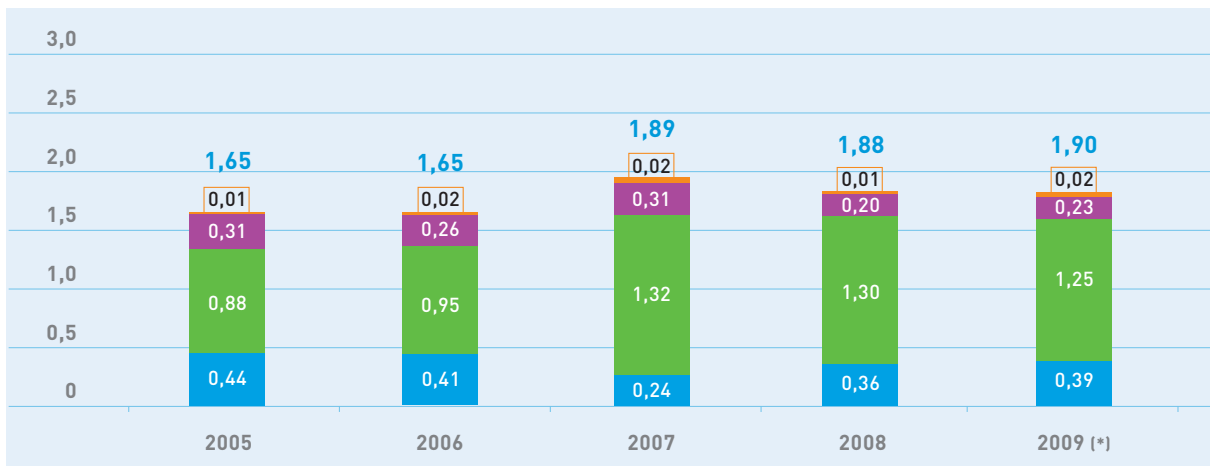
■ Tiempo de interrupción medio (TIM) por incidencias en la red de transporte (minutos)



● Red Eléctrica (*) ● Resto empresas ● Total

(*) A partir del 2003 los datos de Red Eléctrica incluyen los activos adquiridos a otras empresas.
TIM = ENS/Potencia media del sistema.

■ Evolución anual de la tasa de indisponibilidad de la red de transporte (%)

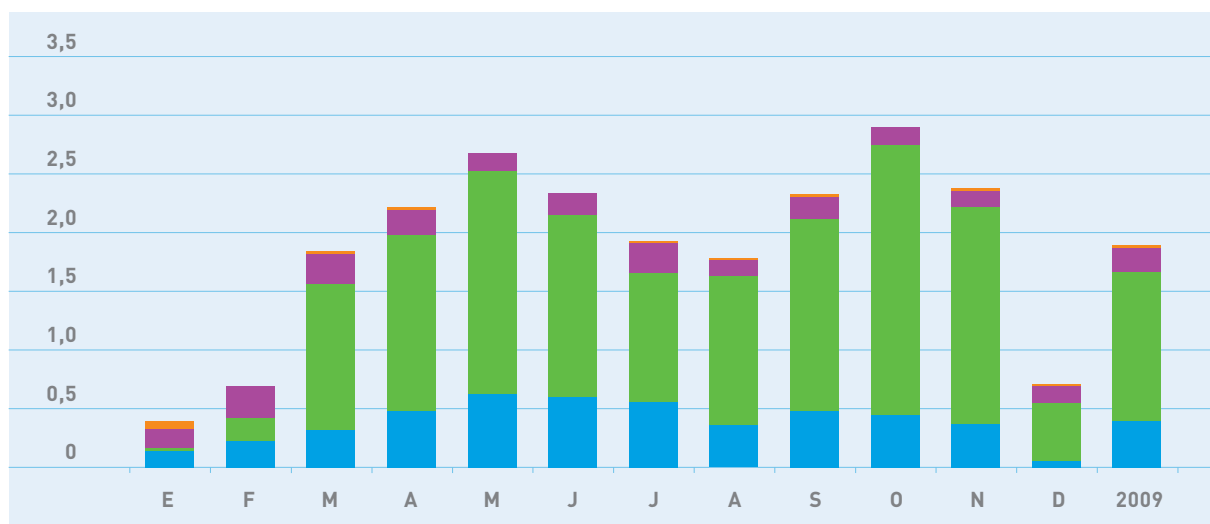


● Programada por mantenimiento preventivo y predictivo. ● Programada por causas ajenas al mantenimiento.
 ● No programada debida a mantenimiento correctivo. ● No programada debida a circunstancias fortuitas.

Nota: Clasificación según el RD 1955/2000.

(*) Datos provisionales pendientes de auditoría.

■ Evolución mensual de la tasa de indisponibilidad de la red de transporte (%)

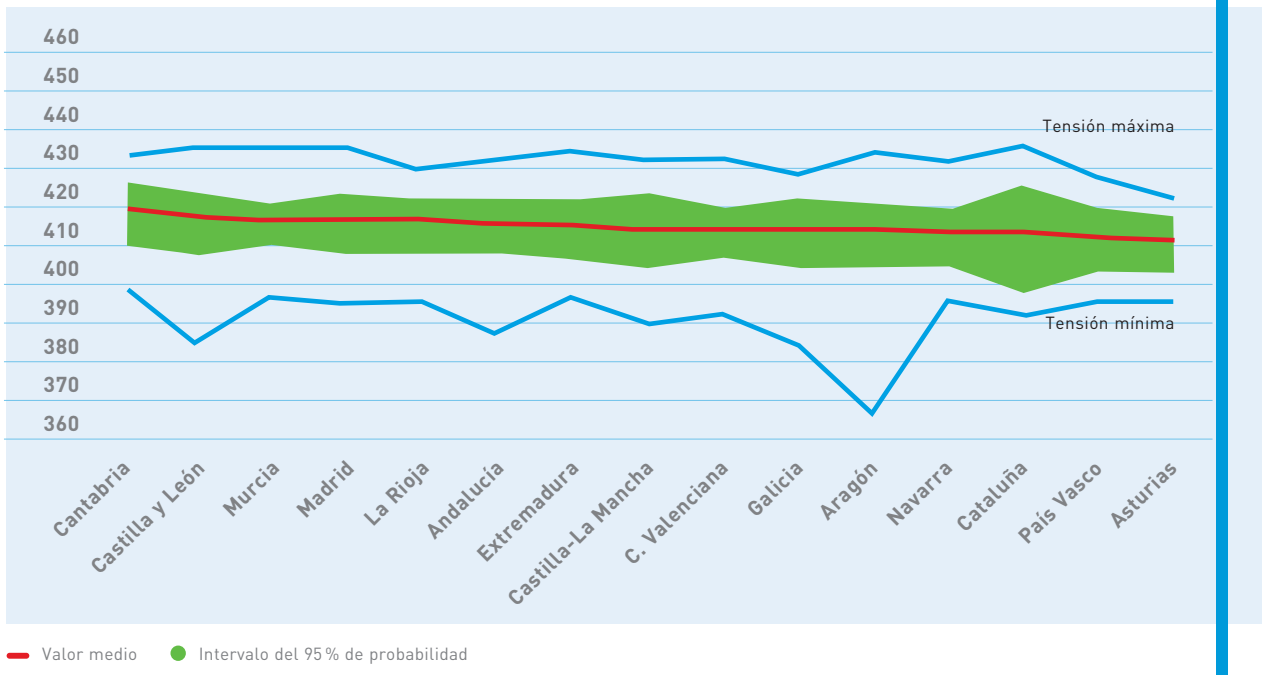


● Programada por mantenimiento preventivo y predictivo. ● Programada por causas ajenas al mantenimiento.
 ● No programada debida a mantenimiento correctivo. ● No programada debida a circunstancias fortuitas.

Nota: Clasificación según el RD 1955/2000.

Datos provisionales pendientes de auditoría.

■ Valores de las tensiones límites con una probabilidad del 95 % para la red de 400 kV (kV)



■ Valores de las tensiones límites con una probabilidad del 95 % para la red de 220 kV (kV)

